



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo:** D. Diego José González de la Torre  
**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Juana Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Pilar Pintor Alonso, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando Silva López, D<sup>a</sup> Francisca Pizarro Anillo, D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Holgado Navarro y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Guerrero Romero.

**Asisten:** D<sup>a</sup> María José Jiménez Izquierdo, y D<sup>a</sup> Elena Abad Rioja.

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guío.

**Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:** D<sup>a</sup> Concha López Lizaur.

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** Don Jaime Sendra Torres.

**Sr. Ingeniero de Caminos:** D. José Álvarez Ruiz.

**Sr. Arquitecto Municipal:** D. José Alberola Visedo.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación de las Actas en borrador de las sesiones celebradas los días 30 de Julio y 6 de Agosto de 2018.

**PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

2.1.- Informar favorablemente la aprobación definitiva del convenio a suscribir entre este Excmo. Ayuntamiento y Don Aurelio Rodríguez Gutiérrez, relativo a vivienda sita en calle José Román nº 6 y que pase a Pleno para su aprobación.

2.2.- Conceder licencia urbanística para modificado de Proyecto de ejecución parcial: "Pantalla continua de hormigón In situ" en parcela 3.2 de la manzana 3 de la 2.UE.5 "Fuerte Santiago", a ACP2013, S.L.

2.3.- Conceder licencia urbanística para modificado de Proyecto básico por ampliación de las plantas bajo rasante, del Proyecto básico de edificación para 32 viviendas, locales y garajes (Fase 1 y Fase2/etapa 1), en parcela 3.2 de la manzana 3 de la 2.UE.5 "Fuerte Santiago", a ACP2013, S.L.

2.4.- Conceder licencia de obras para proyecto de ejecución de soterramiento de tramo de línea de MT denominada "CJO\_Real-2", y desmantelamiento de CD 29021 "Poli.Real\_3" sito en P.I. Cortijo Real, a ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.

2.5.- Conceder licencia de obras para proyecto de ejecución de línea subterránea de MT en C/San Bernardo y Avda. Capitán Ontañón, a ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.

Código Seguro De Verificación	LgUNW2UTdLbPQt9TJBE7OA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Jose Gonzalez De La Torre	Firmado	13/09/2018 10:20:46
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/09/2018 09:06:30
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





2.6.- Conceder licencia de obras para proyecto de restitución de la línea 66 Kv, D/C Getares–Pesur/ Cubillos-Getares, entre los apoyos 37 y 39, a ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.

2.7.- Conceder licencia de obras para proyecto de ejecución de extensión de línea subterránea de BT, en C/Hortensia y C/Margarita, a ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.

2.8.- Conceder licencia de obras para proyecto de ejecución de extensión de línea subterránea de BT en C/Sagrado Corazón, a ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.

2.9.- Conceder licencia de obras para proyecto de ejecución de extensión de línea subterránea de BT en C/ de Los Deseos, a ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.

2.10.- Conceder licencia de obras para proyecto de ejecución de extensión de línea subterránea de BT en C/Yedra, a ENDESA Distribución Eléctrica, S.L.U.

2.11.- Conceder licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en inmueble sito en C/Mónaco nº 1, a NEDGIA Andalucía, S.A.

2.12.- Conceder licencia de obras para reparación y acondicionamiento, de la canalización existente para red de telecomunicaciones por cable de fibra óptica en Avda. de Europa nº 4, a ORANGE ESPAÑA comunicaciones Fijas, S.L.

2.13.- Conceder licencia de obras para reparación y acondicionamiento, de la canalización existente para red de telecomunicaciones por cable de fibra óptica en C/Espíritu Santo nº 8, a ORANGE ESPAÑA comunicaciones Fijas, S.L.

2.14.- Conceder licencia de obras para reparación y acondicionamiento, de la canalización existente para red de telecomunicaciones por cable de fibra óptica en Avda. Las Flores nº 72, a ORANGE ESPAÑA comunicaciones Fijas, S.L.

2.15.- Conceder licencia de obras para apertura de una cala en calzada para reparar canalización de telecomunicaciones en C/Segismundo Moret, a ORANGE ESPAÑA comunicaciones Fijas, S.L.

2.16.- Conceder licencia de obras para realización de nueva canalización en C/Cayetano del Toro nº 38, a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

2.17.- Conceder licencia de obras para realización de una cala para reparación de canalizado en C/Maestro Millán Picazo esquina a C/Isaac Albeniz, de TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

2.18.- Conceder licencia de obras para realización de dos calas de reparación por obstrucciones existentes en canalización actual en C/Hermanos Pinzón, y realización de nueva canalización de 15 metros y arqueta “M” en C/General Marina esquina a C/Fray Junípero Serra, a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

2.19.- Conceder licencia de obras para construcción de arqueta sobre acerado para tendido de fibra óptica, en Avda. Fuerzas Armadas nº 8, a VODAFONE ONO, S.A.U.

2.20.- Conceder licencia para proyecto de demolición de edificación entre medianeras sita en C/Montereros nº 14, a Dª Marta Dianas Alpresa.

2.21.- Conceder licencia para proyecto de ejecución de piscina en vivienda sita en C/José Bueno Jiménez nº 52, a Don Francisco José García Cortés.

2.22.- Conceder licencia para proyecto de ejecución de piscina en vivienda sita en C/Torre de Adalides nº 2, a Don José Ángel Moreno Pérez.

2.23.- Conceder licencia para proyecto de ejecución de piscina en vivienda sita en Avda. de la Diputación, Residencial El Bosque nº 32, a Don David Deudero Jiménez.

2.24.- Conceder licencia para proyecto de legalización de piscina en vivienda sita en C/Centauro nº 47, de Yahya Rambouk Harma.

2.25.- Conceder licencia para legalización de ampliación de vivienda sita en C/Barbo, Urb. Nuevo San García I nº 65, a Don Stefan López Adelaida.

Código Seguro De Verificación	LgUNW2UTdLbPQt9TJBE7OA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Jose Gonzalez De La Torre	Firmado	13/09/2018 10:20:46
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/09/2018 09:06:30
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





### **PUNTO TERCERO.- DELEGACIÓN DE MEDIOAMBIENTE.**

3.1.- Conceder licencia de obras e instalación, para la actividad de restaurante de comida rápida sito en Plaza de Andalucía, local 2, A-B, a Don Justo Castaño Mijoler.

### **PUNTO CUARTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

4.1.- Requerir a Don F.M.J.S. y Doña M.P.P. para que en el plazo de un mes repongan a su estado inmediatamente anterior la realidad física altera por obras sin licencia en C/Benjamín Franklin nº 21, consistentes en la construcción de porche en el patio trasero.

4.2.- Aprobar propuesta para dejar sin efecto el acuerdo del Órgano Desconcentrado GMU, por el que se ordenaba a KNA, S.A. la retirada del cartel publicitario instalado en la cubierta del Edificio Bruselas, sito en Avda. Bruselas s/n. Con fecha 06/07/2018 se dicta Decreto nº 4540 por el que se estima el recurso de reposición interpuesto por KNA, S.A. y se le concede licencia para llevar a cabo, única y exclusivamente, la instalación de cartel publicitario sobre cubierta de edificio sito en Avda. Bruselas s/n.

4.3.- Desestimar recurso interpuesto por Dª M.S.S.G. contra acuerdo del Órgano Desconcentrado GMU de fecha 08/05/18 por obras en la calle Setter nº 26-A, confirmando en todos sus extremos el acto recurrido.

### **PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

5.1.- Conceder licencia de obras para proyecto de reforma de la residencia de personas mayores sita en Avda. Venecia nº 2 a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

### **PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Señor Holgado (Ciudadanos) comenta que en la c/ Casilda, sita en la Urbanización Doña Casilda, hay tres pasos de peatones y el del medio apenas se ve y falta la señalización vertical. También indica que en la vía de servicio, de la misma urbanización, hay varias señales verticales caídas.

El Señor Presidente le informa que se están pintando los pasos de peatones en toda la ciudad, pero se remitirá esta petición al Departamento de Seguridad Ciudadana que es el que lleva este asunto.

La Señora Abad comenta que en la última sesión se habló sobre la fianza que depositó Gruinsur como promotora de la Urbanización Huerta las Pilas, y se iba a ver cuánto era la fianza para ver si con ese dinero se podían corregir las deficiencias que tiene la urbanización como son zonas verdes; y una vez corregidas poderlas recepcionar.

La Señora Responsable de Urbanismo le informa que se está tramitando el expediente de ejecución del aval y que una vez que se ejecute se hará una prioridad de necesidades porque el importe no abarcará para todas las reparaciones.

La Señora Guerrero (Izquierda Unida) comenta que en la Avda. Agustín Bálamo, a la altura de los nº 36-38, hay varias luminarias fundidas y que el contenedor de basura lleva dos semanas destrozado.

El Señor Presidente le comenta que el tema del contenedor no corresponde a Urbanismo y pide se realice directamente en la Delegación de Limpieza.

La Señora Ruiz, Delegada de Alumbrado, toma nota de las luminarias fundidas y comenta que en un par de días estarán arregladas.

La Señora Rodríguez (Algeciras Si Se Puede), pregunta por las farolas de la calle Vicente Paúl, a la altura del colegio Huerta de la Cruz.

Código Seguro De Verificación	LgUNW2UTdLbPQt9TJBE7OA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Jose Gonzalez De La Torre Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/09/2018 10:20:46
Observaciones		Firmado	13/09/2018 09:06:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





La Señora Ruiz le informa ampliamente del proyecto que está previsto realizar en esa zona, será a partir de Otoño, y en el que van a participar la Delegación de Educación, Alumbrado y Juventud con la Escuela de Arte.

La Señora Jiménez pregunta por el arreglo del lucernario del I.E.S. Mediterráneo.

La Señora Ruiz informa que se ha retrasado por un problema administrativo pero que en esta semana, o la siguiente, se empezaran las obras y no habrá problemas de interrupción de clases ni afectara al alumnado.

Algeciras, a 11 de septiembre de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B  
EL PRESIDENTE

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LgUNW2UTdLbPQt9TJBE7OA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Diego Jose Gonzalez De La Torre	Firmado	13/09/2018 10:20:46
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/09/2018 09:06:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		

